



## INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA FRANCÉS 2ª L.E. – 2º Bachillerato

En el siguiente resumen se recogen los aspectos más destacados de la programación de la asignatura. La programación completa está disponible en la web del centro.

### 1. OBJETIVOS DEL ÁREA

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

## 2. CONTENIDOS DEL ÁREA

BLOQUE TEMÁTICO	U.D./TEMA	CONTENIDOS
<p><b>Bloque 1:</b> Comprensión de textos orales</p> <p><b>Bloque 2:</b> Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p><b>Bloque 3:</b> Comprensión de textos escritos</p> <p><b>Bloque 4:</b> Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p><b>Temas del 6 al 10</b></p>	<p>Grammaire:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- L'interrogation et les pronoms interrogatifs</li> <li>- Les pronoms compléments (C.O.D., C.O.I.)</li> <li>- La comparaison</li> <li>- Genre et nombre des noms et des adjectifs</li> <li>- Adjectifs et pronoms possessifs (singulier) et démonstratifs</li> <li>- Les indéfinis</li> <li>- Les pronoms compléments <i>en, y</i></li> <li>- La comparaison</li> <li>- Les adverbes de quantité et de manière</li> <li>- Les pronoms relatifs: qui, que</li> <li>- Les prépositions.</li> </ul> <p>Verbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Les verbes réguliers et irréguliers à l'indicatif: présent, impératif, imparfait, passé composé et futur.</li> <li>- Le passé récent, le présent progressif et le futur proche.</li> </ul> <p>Expression et compréhension orale et écrite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Décrire une tenue</li> <li>- Parler de la famille; les relations parents-enfants adolescents</li> <li>- Indiquer un chemin et donner des renseignements touristiques</li> <li>- Décrire un objet</li> <li>- Faire un réservation</li> <li>- Exprimer l'intérêt, l'indifférence, l'interdiction et l'obligation</li> <li>- La France et ses symboles</li> <li>- Les recettes</li> <li>- Fêtes et traditions</li> </ul>

## 3. CRITERIOS METODOLÓGICOS:

Asumimos los principios metodológicos de la educación que a continuación se relacionan, dentro del marco del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje):

- Cooperación
- Responsabilidad
- Nuevos enfoques (cooperativos, ABP, ABJ, flipped classroom, Situaciones de Aprendizaje)
- Diferentes agrupamientos
- Interdisciplinariedad
- Recursos analógicos y digitales
- Interés común
- Sostenibilidad
- Convivencia democrática
- Actividades y proyectos
- Complementarias y extraescolares

## 4. EVALUACIÓN

### A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>BLOQUE 1</b>	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
	Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
	Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica) relaciones interpersonales (generacionales entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).
	Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información. (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación; resumen).
	Reconocer y aplicar la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en a comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para expresar sorpresa).
	Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses , estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.
	Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.
<b>BLOQUE 2</b>	Producir textos breves o de longitud media tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.
	Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitado la expresión a los mismos; recurriendo entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas o comenzado de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.
	Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos a las relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/ laboral, seleccionando y aportando la información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
	Llevar a cabo las funciones por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
	Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

	<p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>Pronunciar y entonar los enunciados de forma clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen en la comunicación.</p> <p>Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p>
<b>BLOQUE 3</b>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida y entorno socio-económico, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, y un repertorio de sus exponentes así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).</p> <p>Reconocer y aplicar a la comprensión del texto escritos los constituyentes y las organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita así como sus significados asociados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas, así como las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &amp;, ¥), y sus significados asociados.</p>
<b>BLOQUE 4</b>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control un dominio razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media, p. e. rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos.</p>

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.
Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.
Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.
Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).

## **B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### ***ELABORACIÓN DE PRODUCTOS***

#### **a. Pruebas de comprensión y expresión escritas y orales.**

El alumnado que no respete las normas especificadas en el plan de convivencia y el ROF durante la elaboración de las pruebas escritas u orales podrá ser sancionado, si así lo estima oportuno el profesorado, con la retirada de dicha prueba y la posible bajada de hasta 1 punto de la nota final de dicha prueba.

#### **b. Trabajos escritos. audiovisuales y exposiciones orales.**

#### **c. Realización de la “TÂCHE FINALE”.**

Al final de cada unidad didáctica el alumnado realizará la TÂCHE FINALE, que podrá ser de carácter individual o colectivo. En ella se recogerán los objetivos y contenidos trabajados durante la unidad, así como los criterios de evaluación. Dicha tarea evaluará uno o varios bloques de contenidos y tendrá un carácter competencial (situaciones de aprendizaje).

### ***TAREAS***

Recogen los contenidos gramaticales y de vocabulario de los 4 bloques de contenidos o saberes básicos que se trabajan a lo largo de la unidad didáctica y que sirven para reforzar o ampliar.

## **C. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

- Cuaderno profesorado Séneca (actividades evaluables)
- Diario clase
- Portfolio

## **D. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Autoevaluación – Heteroevaluación - Coevaluación

## **E. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El alumnado será evaluado, al menos una vez al trimestre, de cada uno de los 4 bloques de contenidos a través de las actividades evaluables, a las que les serán asociados los criterios de evaluación correspondientes y que serán calificados con una nota del 0 al 10.

#### **F. CALIFICACIÓN FINAL**

Para la obtención de la calificación final de ordinaria, tanto en ESO como en Bachillerato, se procederá a realizar la media de todas las calificaciones asignadas a los criterios de evaluación, teniendo siempre en cuenta que se trata de evaluación continua y que no existirá un examen final de recuperación, salvo en 1º Bachillerato, en donde existe evaluación extraordinaria y que se calificará con la nota del examen correspondiente.